

Lima

CONTÁCTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

Parqueo en playas

Si desea presentar algún reclamo por cobro irregular de parqueo en playas llame a Indecopi al 224-7777 o al 0800-44040 desde provincias.



Campaña de Unicef

Para apoyar a niños pobres, este miércoles Unicef venderá tarjetas, juguetes y bolsos en Av. Emilio Cavenecia 229, San Isidro.

MAYORÍA DE MUNICIPALIDADES NO PERMITE FÁBRICAS NI ALMACENES

Señalan lugares para detonar pirotécnicos en 16 distritos

■ La Dicscomec aún no ha autorizado ferias para venta de estos artículos

■ Advierten que prohibir ferias promovería comercio ilegal

FABIOLA TORRES LÓPEZ

Las fiestas de Navidad y Año Nuevo no solo son un motivo de alegría, sino también de preocupación cuando se recuerdan los peligros que traen la fabricación, el almacenaje y la comercialización de productos pirotécnicos en condiciones inseguras.

Quizá motivadas por las tragedias pasadas, desde el 2002 hasta la fecha 17 municipalidades emitieron ordenanzas para prohibir la venta directa al público de productos pirotécnicos detonantes o deflagrantes de uso recreativo en sus distritos. No obstante, el reglamento de la Ley 27718 ya establece esta prohibición, a excepción de 15 productos no detonantes y de poco riesgo (ver cuadro adjunto).

La comercialización del resto de productos pirotécnicos solo está permitida a personas naturales o jurídicas a cargo de espectáculos pirotécnicos y que previamente fueron autorizadas por la Dirección General de Control de Servicios de Seguridad, Control de Armas, Munición y Explosivos de Uso Civil (Dicscomec).

Lo que las municipalidades debían precisar, según las disposiciones del reglamento, son los lugares públicos en los que se pueden realizar espectáculos con artefactos pirotécnicos deflagrantes (fuegos artificiales), así como los lugares exclusivos para la instalación de talleres o fábricas de productos pirotécnicos.

Al menos, la tarea de desig-



CARMEN GALLEGOS / ARCHIVO

NO HAY. La Dicscomec aún no ha recibido solicitudes de instalación de ferias para venta de pirotécnicos en Lima.

EN PUNTOS

Productos y sitios permitidos

No detonantes

Según un anexo aprobado por el Ministerio del Interior en el 2006, los productos pirotécnicos cuya venta está permitida al público son: no detonantes, que pueden ser empleados en interiores o áreas confinadas; humos de colores, lanzaconfeti, bengala de mano, dispositivos sónicos (mezclas píricas confinadas total o parcialmente en material plás-

tico o de papel, activadas por golpe o fricción).

De riesgo moderado

Los que deben ser usados en áreas abiertas o relativamente confinadas: volcán, vela romana, ruedas o giratorios, cohetes o voladores, silbadores, elevadores, minishow, multiformes, dispositivos fumígenos, bengalas y truenos.

Lugares autorizados

Surquillo (estadio Carlos A. Moscoso), Los Olivos (estadio Guadalupe y tres plazas cívicas del distrito), Chaclacayo (estadio del asentamiento humano Cerro Vecino Huascata), Chorrillos (parque Fátima y parque Túpac Amaru), La Molina (parque Hispanoamérica, cancha de fútbol Viña Alta y losa deportiva Cabo Billy).

nar los espacios para los espectáculos la han cumplido 16 municipalidades de Lima y Callao: Surquillo, Los Olivos, Chaclacayo, Pueblo Libre, Puente Piedra, Chorrillos, San Borja, Magdalena, Ate-Vitarte, Rímac, San Juan de Miraflores, La Punta,

Comas, La Molina, Pachacámac y Cieneguilla.

No obstante, la mayoría de distritos de la capital, a excepción de Pachacámac, Comas, San Bartolomé, San Miguel, Ate-Vitarte, Villa El Salvador y Rímac, ha prohibido mediante ordenanzas la

instalación de establecimientos para fabricar y almacenar artefactos pirotécnicos.

DÉBIL FISCALIZACIÓN

Aunque se han emitido varias normas, la débil fiscalización municipal ha hecho que estas aún no

pasen de la teoría a la acción.

De otro modo no se puede explicar el estruendo que cada año oímos durante las fiestas de fin de año. El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú recordó que en el 2007 hubo cuatro incendios causados por artefactos pirotécnicos que casi terminaron en tragedia.

Además, en lo que va del año cuatro personas fallecieron y seis quedaron heridas de gravedad en accidentes con pirotécnicos registrados en el país. Estos hechos ocurrieron, principalmente, en talleres o fábricas de pirotécnicos informales.

PROMOVERÍA INFORMALIDAD

Mientras que la presidenta de la Comisión Multisectorial Permanente de Control de Productos Pirotécnicos, Patricia Juárez Galloso, planteó que las municipalidades no autoricen ferias ni siquiera para la venta de productos pirotécnicos permitidos, el jefe de la Dicscomec, Ricardo Ganiku, advirtió que esta medida puede ser perjudicial porque se incentivaría aun más el comercio informal.

Ganiku recordó que el reglamento de la Ley 27718 establece la relación de productos detonantes y deflagrantes prohibidos y los permitidos para su uso en espectáculos pirotécnicos autorizados.

Hasta la fecha, la Dicscomec no ha autorizado alguna feria de venta de pirotécnicos permitidos en Lima, debido a que no se han presentado solicitudes, según el jefe de esa entidad.

Ganiku precisó que este año se autorizó la importación de 254.454 kilogramos de artículos pirotécnicos, pero aclaró que aún no ha ingresado toda esta cantidad de productos. Indicó que el problema es el contrabando 'hormiga' de pirotécnicos, por el cual ingresan volúmenes significativos y de dudosa procedencia. ■

notas breves

■ BUENA MEDIDA

Inician limpieza de las playas de Lurín

La Municipalidad de Lurín inició ayer una operación de limpieza para dejar en buenas condiciones los 18 kilómetros de playa que existen en su jurisdicción. Más de 400 obreros limpiaron las playas San Antonio, Conchán, Mamacona, San Pedro, Arica y Los Pulpos, ubicadas en ese distrito. La operación consiste en recoger maleza y desmonte los días viernes, sábados y domingos, desde las 5 a.m. hasta las 9 a.m.

■ EN LA VÍA EXPRESA

Vuelco de 4x4 deja a dos jóvenes heridas

A las 5:30 a.m. de ayer el vuelco de la camioneta 4x4 de placa RK-4579 en la Vía Expresa, a la altura del puente Angamos, dejó heridas a dos jóvenes no identificadas que iban en el vehículo, que conducía David Valencia. Todos se encontraban en estado étlico, y dentro de la camioneta se hallaron botellas de licor.



GUSTAVO SÁNCHEZ
ALCOHOL. El exceso en su consumo ocasionó otro accidente.

■ EN LA ANR

Presentan estudio de formación superior

El doctor Luis Piscocoya Hermoza presentará este miércoles en el auditorio de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) el estudio "Formación universitaria vs. mercado laboral II", que analiza la capacidad del sistema universitario peruano para responder a la demanda de servicios profesionales especializados de nuestro mercado laboral. La cita es a las 6:30 p.m. en la calle Aldabas 337, Surco. El ingreso es libre.

APEC PERÚ 2008

EL ENCUENTRO DE LAS ECONOMÍAS DEL FUTURO

Cierre de la Plaza de Armas afectó a turistas

■ La Policía Nacional redobló medidas de seguridad por temor a un carro-bomba

El cierre de calles alrededor de la Plaza de Armas de Lima, debido al almuerzo realizado en Palacio de Gobierno por la cumbre del APEC, dejó a muchos turistas fuera del circuito monumental del centro de la ciudad e incomodó a muchas familias limeñas que llegaron a dicha zona para distraerse.

El resguardo policial fue estricto. Solo las personas o vehículos con pases autorizados podían ingresar.

Los turistas, en su afán de visitar la Plaza de Armas, intentaban pasar infructuosamente por las rejas de control, pero ni con la compañía de sus guías pudieron acceder. Lo mismo pasó con los vehículos turísticos que tuvieron que dar media vuelta.

El conocido servicio hacia el cerro San Cristóbal estuvo sin clientela. La Catedral de Lima no pudo ser visitada por los feligreses que acostumbran ir a misa los domingos, por lo cual tuvieron



GIANCARLO SHIBAYAMA

SIN SALIDA. El cierre de la Plaza de Armas incomodó a los turistas y a familias que paseaban. Establecimientos comerciales fueron perjudicados.

SEPA MÁS

Corredor PNP en La Marina y Faucett

■ Los 38 hoteles de Miraflores recibieron a casi 4.000 visitantes durante la Cumbre APEC. Aquí se desplegaron 2.000 policías.

■ La PNP dispuso un corredor policial a lo largo de la avenida La Marina y Faucett para facilitar

el retorno de las delegaciones al aeropuerto.

■ Un balance preliminar revela que no hubo nada que pudiese alterar el normal desarrollo de la cita. Solo ocurrieron dos incidentes de poca importancia.

que optar por iglesias aledañas, como San Francisco.

FALSA ALARMA

Entre el sábado y la madrugada de ayer, en los casi 50 hoteles de Miraflores, San Isidro y Surco que albergaron a los ilustres visitantes la PNP incrementó el resguardo.

Unos 600 oficiales, aparte de unos 3 mil subalternos, incluidos los jefes distritales del sur de Lima, se amanecieron en las afueras de los centros de hospedaje, pues los sistemas de inteligencia alertaban de un posible carro-bomba.

En días pasados desconocidos robaron tres vehículos oficiales y uno de una compañía de seguridad particular, entre ellos una ambulancia, que podían ser utilizados para tal fin.

En el aeropuerto Jorge Chávez se vivió una situación similar. El coronel Carlos Bamonde Gandullias, jefe del primer terminal aéreo, mudó su domicilio a la comisaría del lugar ante las amenazas de posibles atentados.

La Fuerza Aérea informó que desde que los aviones presidenciales cruzaron la frontera del Perú, cazas MIG-29 y A-37 estuvieron cerca con sus radares para detectar aeronaves desconocidas. La Marina de Guerra ubicó una fragata frente a Miraflores y botes Zodiac con comandos FOE. ■

EXTRAÑO CASO

Investigan presunto robo de bebe del vientre de su madre

■ Mujer dice que tras ser atropellada y dopada, despertó sin su hijo en el vientre

Una denuncia sobre el presunto robo de un bebe del vientre de su madre hizo revivir ayer el terrible caso de Claudina Herrera, a quien una mafia de tráfico de niños le arrebató a su hijo.

Mary Rose Castillo Cotrina (38) dijo que le arrancaron a su hijo del vientre tras ser atropellada por un vehículo el último jueves en Surco y dopada con algunas sustancias somníferas. Ella no tiene recuerdos claros de lo que sucedió después, pero en sus primeras declaraciones indicó que fue en el hospital María Auxiliadora donde le arrebataron a su bebe.

El director de este nosocomio, Jorge Polo, rechazó ayer la denuncia en forma categórica y aclaró que no se tiene registro o información de que alguna gestante haya llegado en condiciones de no dar sus datos o estar inconsciente los días 20, 21 y 22 de noviembre. ■

EL DATO

Era una niña

Según relató su familia, Mary Castillo iba a tener una niña, de acuerdo con una ecografía que se hizo meses atrás. Su abogado explicó que la mujer tiene otro hijo de 22 años.

Según Roberto Miranda, abogado de Mary Castillo, existe una testigo que vio a su defendida en estado inconsciente en una cabina telefónica del hospital María Auxiliadora acompañada por otra mujer.

La familia de Mary Castillo señala que existen pruebas de que ella estuvo embarazada, ya que se hizo sus controles en el centro San Pedrito de Surco del Sistema Integral de Salud.

El abogado Miranda señaló que se les practicará a Castillo y a su esposo pruebas de ADN para iniciar una investigación y ubicar al bebe. Este caso es visto por la Comisaría de San Juan de Miraflores y la dirección general del mencionado hospital. ■